

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ESTABLECE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE REACTIVOS PCR MICROBIOLOGÍA PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.**

Exp: CONTR 2025 114436  
Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos  
Responsable: FRR

MANUELA MARÍA CARO LÓPEZ, como Delegada Territorial de Salud y Consumo en Huelva, nombrada por Decreto 391/2022, de 7 de septiembre (BOJA núm. 176 de 13 de septiembre de 2022) y en virtud del Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario núm. 10 de 30 julio de 2024); en el Decreto 198/2024, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo (Boja extraordinario núm. 16 de 4 de septiembre de 2024), el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (Boja núm. 29 de 30 de agosto de 2022) y de conformidad con la Orden de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería.

**RESUELVE**

Designar como miembros de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

**PRESIDENTE:**

Titular: Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos, en caso de ausencia, enfermedad u otra causa legal, será sustituido por un Funcionario/a de la Delegación Territorial de Salud y Consumo, con rango de Jefe de Servicio.

**VOCALES:**

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía.
- Un representante de la Intervención Provincial.
- El Director del Laboratorio de Salud Pública en Huelva. En caso de ausencia, enfermedad u otra causa legal, será sustituido por un Funcionario/a de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva.
- La jefa del Negociado de Gestión Económica. En caso de ausencia, enfermedad u otra causa legal, será sustituido por un Funcionario/a de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva.

**SECRETARIO:**


- La Asesora Técnica del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. En caso de ausencia, enfermedad u otra causa legal, será sustituida por un Funcionario/a de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Huelva.

En Huelva, a la fecha indicada en el pie de firma  
LA DELEGADA TERRITORIAL,  
Fdo. Manuela María Caro López

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071  
Telf: 959010600. Fax: 959010733  
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUELA MARIA CARO LOPEZ	06/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQN5MH4E65H83QLRCP7WSQY6RD	PÁG. 1/1	